Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP. N° 8123 /

EXP.: N° 165, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 461, de 30 de junio de 2015.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 40-1. Expropiación para la obra " MEJORAMIENTO CAMINO 64D305 ALTOVALSOL – LAS ROJAS – PELICANA" , COMUNA DE LA SERENA, PROVINCIA DE ELQUI, REGIÓN DE COQUIMBO.

INCL.: Antecedentes.

F. 5813
GD: 236853

SANTIAGO, - 1 DIC 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación **Fisco** con **MARÍA CRISTINA HENRÍQUEZ GUTIÉRREZ,** otorgada en la Notaría de **La Serena**, de **Oscar Fernández Mora**, de **03 de septiembre de 2015**, Repertorio **N° 7284-2015**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 10.693, N° 7.305**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **La Serena,** correspondiente al año **2015**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 461, de 30 de junio de 2015**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$29.811.975.-** a la orden de **MARÍA CRISTINA HENRÍQUEZ GUTIÉRREZ,** según mandatos adjuntos de fechas 28 de enero, 03 de febrero y 02 de septiembre, y todos del año 2015.

El cheque correspondiente deberá ser remitido en la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **IV Región – LA SERENA.**

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES VILTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 938754 61